

RESUMEN DE LAS SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL MARTES 24 DE ABRIL DE 2007

- 1. La sesión dio inicio a las 11:24 horas con el registro de 281 diputadas y diputados.
- 2. La Asamblea dispensó la lectura del orden del día y aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
- 3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
- A) De la Dip. Pilar Guerrero Rubio, del PVEM, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo de diputada federal electa en la quinta circunscripción plurinominal. Se aprobaron en votación económica los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente, el C. Manuel Portilla Dieguez, quien de inmediato rindió protesta acompañado de una comisión designada y entró en funciones.
- B) De la Junta de Coordinación Política:
- Tres, por las que informa de cambios en la integración de los comités de Información, Gestoría y Quejas; de Competitividad; del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; así como en las comisiones de Ciencia y Tecnología, de Juventud y Deporte, Especial de seguimiento a los fondos aportados por los trabajadores mexicanos braceros, Especial de promoción del acceso digital de los mexicanos, y de Derechos Humanos. Quedaron de enterado.
- Con proposición de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Energía, realicen el ajuste de la tarifa eléctrica en el estado de Yucatán. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- C) De la Cámara de Senadores:
- Con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:



- Que reforma los artículos 26 y 27 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Sen. Melquíades Morales Flores, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que adiciona el artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por la Sen. María de Lourdes Rojo e Incháustegui, del PRD, y suscrita por los senadores Pablo Gómez Álvarez, Carlos Sotelo García, del PRD, y Gustavo Madero Muñoz, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.
- Que reforma diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Sen. Juan Bueno Torio, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Con solicitud de excitativa del Sen. Guillermo Enrique Marcos Tamborrel Suárez, del PAN, para que se dictamine la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Justicia Penal para Adolescentes y que reforma y adiciona diversas disposiciones de la leyes: Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Orgánica de la Procuraduría General de la República y Federal de Defensoría Pública, presentada el 11 de enero de 2006. Se turnó a la Comisión de Justicia.
- Con acuerdo del Congreso del estado de Coahuila, por el que manifiesta su rechazo a la iniciativa presentada por el Dip. Carlos Augusto Bracho González, del PAN, con proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el territorio de dicha entidad federativa. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Con minutas proyecto de decreto:
 - Que adiciona y reforma la Ley General de Educación y adiciona la fracción XV del artículo 215 del Código Penal Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Justicia.



- Que reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Energía.
- 4. Se declaró la primera lectura de los siguientes dictámenes de las comisiones de:
 - Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
 - Gobernación, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo décimo tercero transitorio de la Ley General de Bienes Nacionales.
 - Gobernación, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 5. Dictamen a discusión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y de la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores. Se informó de la recepción de voto particular del Dip. Othón Cuevas Córdova, del PRD. Se aprobó en lo general por 276 votos en pro, 123 en contra y 3 abstenciones. Se pospuso la discusión en lo particular.
- 6. Dictamen a discusión de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso а la Información Pública Gubernamental. Fundamentó el dictamen a nombre de la Comisión el Dip. César Camacho Quiroz, del PRI, y propuso modificaciones que la Asamblea admitió en votación económica. A discusión en lo general con las modificaciones admitidas, intervinieron en pro los diputados: Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD; Alberto Amador Leal, del PRI; Francisco Javier Santos Arreola, del PRD; y Gustavo Parra Noriega, del PAN. Se reservó el artículo 61 de la Ley de referencia y la adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 404 votos en pro y 6 abstenciones. Se



refirieron al artículo 61 reservado los diputados: Diego Aguilar Acuña, del PRI, y propuso modificaciones; Francisco Antonio Fraile García, del PAN, en pro de las modificaciones; y Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD, en contra de las modificaciones. En votación económica se admitieron las modificaciones propuestas por el Dip. Aguilar Acuña. Propuso la adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto el Dip. César Camacho Quiroz, del PRI, que se admitió en votación económica. Se aprobó el artículo 61 con las modificaciones admitidas por 274 votos en pro, 107 en contra y 3 abstenciones. Se aprobó la adición de un artículo transitorio por 352 votos en pro, ninguno en contra y una abstención. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en cuestión, se devolvió al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

- 7. Tres dictámenes a discusión de la Comisión de Gobernación con proyectos de decreto que conceden permiso al C. Francisco Eduardo Cué Pérez, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Filipinas en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango y San Luis Potosí; y a 7 ciudadanos para prestar servicios a gobiernos extranjeros. Se aprobaron los proyectos de decreto en lo general y en lo particular por 364 votos en pro, ninguno en contra y una abstención. Pasaron al Senado para los efectos constitucionales.
- 8. Se pusieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes con punto de acuerdo de las comisiones de:

- Transportes:

- Por el que solicita a las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, actualice el padrón de residentes exentos del pago de peaje.
- Por el que solicita a los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, de la Comisión Federal de Competencia y del Banco de México, un informe sobre el proyecto de la Norma Oficial Mexicana 012-SCT-2-2003.



- Turismo, para exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo, considere a Lagos de Moreno, Jalisco, dentro del Programa Pueblos Mágicos.

- Gobernación:

- Para exhortar a la Secretaría de Gobernación, por conducto del Instituto Nacional de Migración, fortalezca los programas de protección a migrantes.
- Para exhortar al Director del Fondo de Desastres Naturales, informe sobre los recursos enviados a los estados afectados por la temporada invernal 2006-2007. Habló en pro el Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés, del PT.
- Para exhortar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Educación Pública, den a conocer la importancia histórica de la firma de los Tratados de Córdoba.

- Trabajo y Previsión Social:

- Para exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, analicen la posibilidad de homologar el salario a nivel nacional eliminando las tres zonas económicas.
- Relativo al término del convenio suscrito entre Avon Cosmetics, S.A. de C.V. y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para la inscripción al seguro social de las agentes de la Comisión Mercantil Independiente.
- Para exhortar al Poder Ejecutivo Federal, retire las reservas al artículo 8 del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, ejecute la recomendación 190 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre las peores formas de trabajo infantil.
- Para solicitar la homologación de los salarios de los trabajadores del Servicio Postal Mexicano, conforme al acuerdo y criterios emitidos por



la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la partida presupuestal del ramo 23, previsiones salariales y económicas.

Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

- 9. Se sometieron a consideración de la Asamblea, los siguientes dictámenes negativos:
 - De la Comisión de Desarrollo Social, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada el 27 de abril de 2006.
 - De la Comisión de Salud, ocho, con puntos de acuerdo por los que se desechan: iniciativa que reforma el artículo 185 de la Ley General de Salud, presentada el 27 de abril de 2006; iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Especiales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, presentada el 20 de octubre de 2005; iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada el 27 de abril de 2006; iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada el 12 de diciembre de 2006, en su oportunidad intervinieron en contra los diputados Susana Monreal Ávila, del PRD, y Samuel Aguilar Solís, del PRI, y en votación económica se aprobó devolver el dictamen a la Comisión; iniciativa que reforma la denominación del Capítulo III del Título Décimo Segundo y los artículos 219, 220, 301 y adiciona los artículos 219 Bis, 220 Bis y 307 Bis de la Ley General de Salud, presentada el 4 de febrero de 2004; iniciativa que reforma el artículo 211 de la Ley General de Salud, presentada el 23 de marzo de 2006; iniciativa que reforma la fracción XIII del artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, presentada el 11 de octubre de 2005; e iniciativa que reforma y adiciona los artículos 47, 48, 184 Bis y 198 de la Ley General de Salud, presentada el 5 de julio de 2006.
 - De la Comisión de Seguridad Pública, dos, con puntos de acuerdo por los que se desechan: iniciativa que adiciona un segundo párrafo al artículo 5 de la Ley que Establece las Normas Mínimas Sobre la Readaptación Social de los Sentenciados, presentada el 17 de



febrero de 2005; e iniciativa que adiciona el artículo 4 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada el 9 de noviembre de 2004.

- De las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desechan: iniciativa que adiciona un artículo 106 bis a Ley Aduanera, presentada el 14 de octubre de 2004; iniciativa que reforma y adiciona disposiciones de Ley para el Registro de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley Aduanera, presentada el 31 de marzo de 2005; e iniciativa que reforma la Ley de Propiedad Industrial y la Ley Aduanera, presentada el 2 de febrero de 2006.
- De la Comisión de Salud, con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Salud, recibida en la Cámara de Diputados el 14 de marzo de 2006, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, seis, con puntos de acuerdo por los que se desechan: 4 iniciativas en materia de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros; 5 iniciativas en materia de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros; 6 iniciativas en materia de la Ley de Instituciones de Crédito; 5 iniciativas en materia de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos; 10 iniciativas en materia de la Ley de Protección al Ahorro Bancario; y 10 iniciativas en materia de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- De la Comisión de Reforma Agraria, con punto de acuerdo por el que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4, 5 y adiciona los artículos 5 Bis, 5 Ter y 5 Quáter a la Ley Agraria,
- De la Comisión de Juventud y Deporte, seis, con puntos de acuerdo por los que desechan: iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Cultura Física y Deporte; iniciativa que



adiciona un párrafo segundo al artículo 75 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; iniciativa que reforma el artículo 78 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; iniciativa que adiciona las fracciones V y VI, recorriéndose las subsecuentes, y reforma el párrafo segundo del artículo 55 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; iniciativa que reforma los artículos 79 y 80 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; e iniciativa de Ley General del Deporte Mexicano.

Salvo el devuelto a Comisión, se aprobaron los dictámenes en votación económica y se instruyó archivar los expedientes respectivos como asuntos totalmente concluidos.

De la Comisión de Vivienda, con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Vivienda, recibida en la Cámara de Diputados el 18 de septiembre de 2003. Se aprobó en votación económica conjuntamente con los anteriores, y se devolvió a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional.

10. Hablaron sobre los precios del maíz los diputados: Irma Piñeyro Arias, de Nueva Alianza; Santiago Gustavo Pedro Cortés, del PT; Jorge Godoy Cárdenas, de Convergencia; Sara Isabel Castellanos Cortés, del PVEM; Héctor Padilla Gutiérrez, del PRI; Juan Guerra Ochoa, del PRD; y Francisco Domínguez Servién, del PAN.

Durante su intervención, el Dip. Guerra Ochoa presentó proposición con punto de acuerdo para que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, garantice un precio objetivo por tonelada de maíz blanco y para que esa secretaría y la de Economía, informen sobre las medidas para bajar el precio de la tortilla y sobre los avances para constituir una reserva estratégica del maíz, que en votación económica se consideró de urgente resolución. Hablaron al respecto los diputados: César Horacio Duarte Jáquez, del PRI, y Guerra Ochoa, en pro; Luis Fernando Rodríguez Ahumada, del PAN, en contra; Irma Piñeyro Arias, de Nueva Alianza, y Ramón Barajas López, del PRI, en pro; Juan José Rodríguez Prats, del PAN, para rectificar hechos; y Jesús Manuel Patrón Montalvo, del PRI, en pro. Se aprobó el punto de acuerdo en votación económica. Comuníquese.



11. A discusión en lo particular el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y de la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores, intervino a nombre de las Comisiones Dictaminadoras el Dip. Ismael Ordaz Jiménez, del PRI, para referirse a los artículos reservados 4 bis, 9, 9 bis, 9 bis 1, 9 bis 2, 10, 37, 122, 130 y 132 bis de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, y propuso modificaciones así como la adición de un artículo vigésimo segundo transitorio al proyecto de decreto. Hablaron en pro los diputados: Joaquín Humberto Vela González, del PT; Othón Cuevas Córdova, del PRD; Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; Fernando Moctezuma Pereda, del PRI; Patricia Castillo Romero, de Convergencia; y Ricardo Rodríguez Jiménez, del PAN. En votación económica se admitieron las modificaciones y la adición propuestas por el Dip. Ordaz Jiménez a nombre de las Comisiones Dictaminadoras. Se aprobaron los artículos no impugnados por 392 votos en pro y 2 en contra. Se aprobaron los artículos 4 bis, 9, 9 bis, 9 bis 1, 9 bis 2, 10, 37, 122, 130 y 132 bis de la Ley de Ahorro y Crédito Popular con las modificaciones admitidas y la adición de un artículo vigésimo segundo transitorio al proyecto de decreto, por 399 votos en pro y una abstención. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto de referencia, pasó al Senado para los efectos constitucionales.

12. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Que reforma los artículos 31, 32 y 67 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, suscrita por el Dip. Raúl Cervantes Andrade, del PRI. Se turnó a la Comisión de la Función Pública.
- Que reforma el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Pilar Guerrero Rubio, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma el artículo 223 de la Ley Federal de Derechos, suscrita por la Dip. Marina Arvizu Rivas, de Alternativa. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



- Que adiciona un artículo 60 Bis-2 a la Ley General de Vida Silvestre, suscrita por diputados de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que reforma los artículos 41 y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Sara Castellanos Cortés, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativa al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, y del Código Penal Federal, suscrita por los diputados José Gildardo Guerrero Torres, José de Jesús Solano Muñoz y José Antonio Muñoz Serrano, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Justicia.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, para expedir diversas monedas conmemorativas del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, suscrita por el Dip. Francisco Rueda Gómez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- 13. La sesión se levantó a las 16:36 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 25 de abril de 2007, a las 10:00 horas.